



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación de
Estudiantes de la
Facultad de Ciencias

Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente el 11 de noviembre de 2021

Desata el Jue, 11/11/2021 - 13:15

Comisión Permanente Reuniones

Se informa que el Sr. Delegado de la Facultad de Ciencias, D. Pepe Bescos Abeledo, ha convocado una sesión extraordinaria de la Comisión Permanente para el **jueves 11 de noviembre** de 2021 **a las 12:15h**, y que se celebrará en el despacho de la DEFC con el siguiente



ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 21 de octubre de 2021;
2. Informe del Delegado de la Facultad de Ciencias;
3. Análisis del desarrollo de las elecciones parciales en la Facultad de Ciencias;
4. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre la convocatoria de elecciones parciales a delegados de grupo;
5. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre la elaboración de los Planes Normalizados de Trabajo;
6. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre el contacto con los departamentos para renovar el Foro de Estudiantes en Consejos de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



FACULTAD
DE CIENCIAS

<http://defc.ugr.es/>

Departamento;

7. Organización, si procede, de una reunión con decanato para tratar las reservas de espacios en la Facultad de Ciencias;
8. Debate y toma de acuerdos, sobre la convocatoria de próximas sesiones de la Comisión Permanente;
9. Autoevaluación del desarrollo de la última sesión plenaria y propuestas de mejora;
10. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre la exigencia de modificación del protocolo de ventilación de las aulas al decanato de la Facultad de Ciencias;
11. Asuntos de trámite y urgencia;
12. Ruegos y preguntas.

Además, según indica el [Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la DEFC](#) en su artículo 18.6, "Aquellos estudiantes que no formen parte de una Comisión, podrán asistir a las reuniones siempre que se solicite invitación con antelación suficiente, y esta sea aceptada por el Coordinador de la misma. En tal caso, asistirán con voz pero sin voto". Por tanto, cualquier persona que quiera asistir podrá pedir invitación con antelación suficiente solicitándola a través de [este formulario](#).